ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.
Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: Rosario Margoth Vásquez Morales

Informe correspondiente al mes de: MARZO

Fecha de Generación: 03/04/2020

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES			
1. Nombre o razón social	Inst.De Educacion Basica Por Cooperativa Aldea Nuevo Palmar		
2. Código de entidad receptora	1237		
3. Número de identificación tributaria (NIT)	31574629		
4. Domicilio fiscal	CALLE PRINCIPAL 0 0		
5. Página de internet y Números teléfonicos	ibc-aldeanuevopalmar.webnode.es	45657689	77725950
6. Nombre del representante legal	JORGE MARIO, PEREIRA CHANCHAVAC		
7. Número y fecha del convenio	006-2020	03/01/2020	
8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio	Resolución 006-2020	03/01/2020	
9. Monto anual en Q	Q182,586.00		
10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU		

- Brindar servicio educativo en los niveles, grados y secciones autorizados por el Ministerio de Educación

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)			
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atender a todos los alumnos de los grados y secciones autorizadas	Persona	90	90	100.00	182,586.00	32,208.00	17.64	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atender a todos los alumnos de los grados y secciones autorizadas	Persona	Financiero	0.00	16,104.00	16,104.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Físico	90	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
RETALHULEU	SAN FELIPE	43	6	0	0	32	15	0	0	null

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Idenfiticación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
13	PEREIRA CHANCHAVAC ,JORGE MARIO	1763351881105	40437.5	11	3235
14	VÁSQUEZ MORALES ,ROSARIO MARGOTH	2123847591105	29455	11	2440
15	GARCÍA CUX ,ROGELIO	1865171491105	13920	10	1160
16	LÓPEZ OSORIO ,ARMANDO	2220291021105	11077.5	12	1055
17	IXCOY ELÍAS ,BELISARIO	1906921541105	13320	10	1110

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Idenfiticación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
18	VÁSQUEZ SOLÍS ,VIVIAN PAOLA	3292423181105	13320	10	1110
19	QUIJIVIR ORDÓÑEZ ,EDNA NOHELIA	1698480351105	13320	10	1110
20	DEL CID RAMOS ,KAREN LORETHE	2963725521105	10656	10	888
21	ALONZO VAIL ,MARIELA ELVIRA	2148975321105	10656	10	888
22	IXCOY MAZARIEGOS ,NELSON ESTUARDO	2869698740919	13320	10	1110
23	IXCOY MAZARIEGOS ,FLOR DE MARÍA	2751027340919	13320	10	1110
24	GARCÍA IXCOY ,JOSSELYNNE PAOLA	2163915041105	10656	10	888

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
0	PERSONAL CONTRATADO	16104	32208

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.